



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO

2018-2021

COORDINACION DE PUBLICIDAD

Requisitos para la autorización de Anuncios ESPECTACULARES, UNIPOLARES, BIPOLARES O ELECTRONICOS:

- ❖ Llenar Solicitud.
- ❖ Copia de Licencia de Funcionamiento o Refrendo del año actual.
- ❖ Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- ❖ Identificación Oficial del Representante Legal (INE, Pasaporte, Cartilla Liberada)
- ❖ Comprobante de Domicilio.
- ❖ Croquis de ubicación.
- ❖ Fotografías del lugar donde se colocara el anuncio.
- ❖ En caso de ser Refrendo, presentar la autorización anterior.
- ❖ Original del cálculo estructural avalado por Un DOR registrado en este Ayuntamiento.
- ❖ Reporte informativo y fotográfico del estado actual del anuncio por parte del DOR con sello y firma original, en caso de ser renovación.
- ❖ Dictamen de protección civil.
- ❖ Programa de mantenimiento cada 6 meses.
- ❖ Uso de suelo.
- ❖ Contrato de arrendamiento.
- ❖ Memoria descriptiva.